



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0530/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE DOCENTE INVESTIGADOR CON DEDICACIÓN COMPLETA AL SERVICIO DE LA UNA (DIDCom).

20 de junio de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CAACA/005/2023 del Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Concursos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, en el cual remite el análisis realizado a la propuesta de la Matriz de Evaluación para aplicar en el Concurso de Docente Investigador con Dedicación Completa (DIDCom).

Que la comisión se reunió en modalidad híbrida, el jueves 8 de junio de 2023 entre las 17:00 y las 20:00, y el martes 13 de junio de forma virtual 16:00, con la participación de los siguientes miembros; Prof. Lic. Norma Beatriz Mareco de Velázquez, Prof. Ing. Daniel Domecq Duarte, Prof. Dr. Cristian Ramón Cappel Araujo, Ing. Marcelo Germán Zárate Gómez, Lic. Gloria Liliana Fretes Rojas, Est. Shirley Belén González Florentín.

Que luego del análisis, la Comisión recomienda la aprobación de la Matriz de Evaluación para Concurso de Docente Investigador con Dedicación Completa al servicio de la UNA (DIDCom), y solicita la vigencia inmediata de la Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, inc. "f".

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1° Aprobar la Matriz de Evaluación del Concurso de Docente Investigador con Dedicación Completa al servicio de la UNA (DIDCom), detallada en el ANEXO de la presente Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0530/2023

Pág. 1/2

MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DIDCom.

Formación Académica (máximo 20 puntos, mínimo 14)	
Doctorado (nivel PHD, DSc. o equivalente) en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	18 puntos
Maestría en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	10 puntos
Título de grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	2 puntos
Segundo Título de Grado en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	1 punto
Especialización en las áreas de Ciencias Exactas o Naturales, Ingeniería y Tecnología	1 punto
Maestría en otras áreas	2 puntos
Doctorado en otras áreas	3 puntos
Curso de Didáctica Universitaria	1 punto
Experiencia Laboral Docente y/o Profesional y participación en grupos de Investigación relacionados con el cargo (máximo 30 puntos)	
Experiencia laboral en instituciones nacionales o internacionales como postdoctorado o investigador activo.	2 puntos por año de antigüedad
Desempeño en empresas o entidades relacionadas al área de la convocatoria	0,25 puntos por año de antigüedad
Experiencia como Docente de grado en Universidades nacionales o internacionales	3 puntos
Experiencia como Docente de Postgrado en Universidades nacionales o internacionales	6 puntos
Cargos de gestión científica en los últimos 10 años (Coordinador de grupo de investigación o laboratorio de investigación)	2 puntos por cargo. Hasta dos cargos
Participación en proyectos de investigación como investigador principal (responsable) en los últimos 10 años	3 puntos por proyecto. Hasta 5 proyectos
Participación en proyectos de investigación sin ser investigador principal	1 punto por proyecto. Hasta 5 proyectos
Tutorías de tesis de postgrado (0,5 puntos por tutoría finalizada para Maestría y 1 punto por tutoría finalizada para Doctorado)	5 puntos. máximo
Producción científica tecnológica o intelectual en el área solicitada (máximo 20 puntos, mínimo 14 puntos)	
Artículos en revistas científicas internacionales indexadas en revistas Q1/Q2 en el área de investigación en los últimos 10 años. El comité evaluará la contribución en cada artículo	5 puntos por artículo

...//...



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

...//...

ANEXO RESOLUCIÓN N° 0530/2023

Pág. 2/2

Libros o capítulo de libros en los últimos 10 años. El comité evaluará la contribución en cada obra	2 puntos por cada libro o cap. de libro (hasta 3)
Participación como autor de ponencias en congresos, conferencias o simposios internacionales en los últimos 5 años	2 puntos por participación (máximo 4)
Evaluador de convocatorias, revisor o miembro del comité editorial de congresos o revistas científicas en los últimos 5 años	1 punto por participación
Distinciones académicas y premios obtenidos por el candidato, relacionados con el cargo (máximo 10 puntos)	
Distinciones académicas, y/o categorizaciones y/o premios por producción científica, y/o producción tecnológica. El comité podrá ponderar el valor relativo de los ítems mencionados	3 puntos por distinción. Hasta 4 distinciones
Defensa del Proyecto de Investigación a ser presentada ante la Comisión Científica de Selección (máximo 20 puntos, mínimo 14 puntos)	
Relevancia para las áreas de actuación Facultad	5
Metodología	5
Desarrollo de la presentación	5
Viabilidad	5

#

PS